

	EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

Área Evaluadora: Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras Vigencia: 2022 Fecha: 25/08/2022 Tipo de Evaluación: <input checked="" type="checkbox"/> Jurídica <input type="checkbox"/> Técnica y Económica <input checked="" type="checkbox"/> Financiera <input type="checkbox"/>

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa
 Invitación Pública
 Invitación Abreviada

Objeto Contractual: Suministro de etiquetas y cintas de transferencia en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras

Fecha Estudio Previo: 17/08/2022

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. TÉCNICOS

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.
- b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos y/o acta de liquidación, ejecutados durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de etiquetas y cintas de transferencia y estén inscritos en dos (02) de los siguientes códigos UNSPSC (hasta el tercer nivel) en el RUP.

Código del producto	Nombre del producto
14111537	Etiquetas de papel
44103124	Cinta térmica
55121605	Etiquetas de direcciones o de correo
55121606	Etiquetas auto adhesivas

Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.

Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.

	EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S, podrá verificar y solicitar ampliación de lo manifestado por el proponente.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada

Nota 1: El artículo 7 de la Ley 80 de 1993 reguló las formas de asociación de personas naturales y/o privadas denominadas uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura, con la finalidad de aunar esfuerzos para presentar conjuntamente una misma propuesta, y consecuentemente alcanzar un fin común que corresponde a la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia del oferente plural sea consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá ser acreditada por la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Asimismo, cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura, deberá acreditar al menos un contrato ejecutado, registrado con alguno de los códigos de UNSPSC y sin tener en cuenta el porcentaje de participación de la asociación.

En consecuencia, el proveedor plural deberá, entre todos los integrantes que lo conforman, acreditar máximo la cantidad dispuesta para el proponente singular (hasta 5 certificaciones), siempre y cuando cumpla con el presupuesto oficial.

Nota 2: Se solicita a los participantes que la experiencia del Registro Único De Proponentes (RUP), por medio de la cual se dará validez a lo aquí solicitado, subrayarla o resaltada en las copias allegadas del Registro Único De Proponentes (RUP).

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

REGLAS DE LA EXPERIENCIA

1. Cuando el oferente sea una persona jurídica extranjera que tenga domicilio ó sucursal en Colombia, relacionará la información que acredite su experiencia, en igualdad de condiciones que los nacionales.
2. LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones o de solicitar los respectivos contratos o documento que la soporten.
3. LA ENTIDAD no aceptará certificaciones de experiencia expedidas por la misma persona natural o jurídica que se presente como proponente del presente proceso. Así mismo, tampoco se aceptarán auto certificaciones de representantes de Consorcios o Uniones Temporales.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

El criterio general de selección sobre los que se asignarán la calificación y la valoración de las propuestas será el establecido para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa conforme a lo establecido en el manual de contratación de SPN

 Correo y mucho más	EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

2.2. ECONÓMICA

Para la evaluación económica de cada uno de los proponentes, deben cumplir con los siguientes requerimientos:

- a. Ofertar la totalidad de los insumos relacionados en el presente estudio.
- b. Ninguna de las ofertas recibidas, podrá sobrepasar el valor total del presupuesto asignado del presente proceso, so pena causal de rechazo.
- c. La oferta económica deberá presentarse en moneda legal colombiana incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA y demás impuestos y costos a los que haya lugar.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Dentro de los términos señalados en la Invitación Abreviada **IA033-2022**, en atención a lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, y el cual tiene por objeto el "suministro de etiquetas y cintas de transferencia, en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad" con un presupuesto de **CIENTOCINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)**; EL Comité Técnico y Económico, a continuación presenta la verificación de los requisitos habilitantes y subsanarlos (en el caso que aplique), dentro de los términos señalados en el cronograma de la invitación.

3.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA
ETIQUETAS Y CINTAS DE TRANSFERENCIA.
EVALUACION INVITACIÓN ABREVIADA IA033-2022ETIQUETAS Y CINTAS DE TRANSFERENCIA.

OFERTA LIMASOFT EU

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X		
Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos y/o acta de liquidación, ejecutados durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de etiquetas y cintas de transferencia y estén inscritos en dos (02) de los siguientes códigos UNSPSC (hasta el tercer nivel) en el RUP	X		

Para la evaluación técnica del presente proceso el proponente **LIMASOFT EU**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos habilitantes del presente proceso.

3.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
LIMASOFT EU Nit: 830.143.572-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

Teniendo en cuenta el resultado de requisitos habilitantes y dado que el único proponente habilitado es LIMASOFT EU Nit: 830.143.572-6, se otorgarán los siguientes puntajes, de acuerdo a los ofrecimientos dados:

- Oferta económica (60 puntos)
- Tiempos de entrega (30 puntos)
- Apoyo a la industria nacional (10 puntos)

A. PROPUESTA ECONÓMICA:

Para poder determinar el puntaje de la oferta económica, deben cumplir con los siguientes requerimientos:

- Ofertar la totalidad de los insumos relacionados en el presente estudio.
- Ninguna de las ofertas recibidas, podrá sobrepasar el valor total del presupuesto asignado del presente proceso, so pena causal de rechazo.
- La oferta económica deberá presentarse en moneda legal colombiana incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA y demás impuestos y costos a los que haya lugar.

Para efecto de la calificación económica, se asignarán un máximo de sesenta (60) puntos, al proponente que ofrezca el menor valor total de la propuesta.

Para la calificación de las demás propuestas asignadas, se tendrá en cuenta la proporción en comparación a la menor propuesta ofertada de la siguiente manera

$$\text{puntaje} = \frac{MVP * 60}{VPE}$$

MVP: Menor Valor Presentado
VPE: Valor Propuesta Evaluada

LIMASOFT EU

Propuesta documental allegada por el proponente.

PROPUESTA ECONÓMICA				
Favor diligenciar sin modificar el formato en ninguna de sus partes, sin aumentar ni retirar información, ni modificar las formulas				
Suministro de etiquetas y cintas de transferencia en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad				
CINTAS Y ETIQUETAS				
Presupuesto oficial del proceso COP 52'000.000				
Item	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA Incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Cinta Cera 110X74 Genérica	\$ 4.260,00	692	\$ 3.293.920
2	rótulos Ref 210*280 Letter formato carta	\$ 186.000	506	\$ 94.299.606
3	Etiqueta de Transferencia Térmica 6.7X4.6	\$ 37.593	38	\$ 1.441.178
4	Etiqueta 13cmX7.6cmX1.000 ET. Buje 3"	\$ 44.328	25	\$ 1.108.205
5	Etiqueta 13cmX7.6cmX500 ET. Buje 1"	\$ 22.013	243	\$ 5.356.513
6	Etiqueta 7.0cmX3.3cmX1.000 ET. Buje 3"	\$ 10.710	239	\$ 2.569.690
7	Etiqueta transferencia térmica 7.6 cm ancho 2.5 cm alto	\$ 32.313	290	\$ 6.470.460
8	Caja laser 2 rótulos por hoja cantidad total 800 rótulos 215.9 mm x 139.7 mm (ref. 3629)	\$ 166.400	31	\$ 5.164.600
9	Caja laser 8 rótulos por hoja cantidad total 3.200 rótulos 167.9 mm x 69.8 mm (ref. 3618)	\$ 164.800	96	\$ 15.993.600
10	Stiker 10,2*25* 2500	\$ 28.363	131	\$ 3.722.453
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			2.289	\$ 129.339.536
PROponente:		LIMASOFT E.U.		
NIT:		830143572-6		
REPRESENTANTE LEGAL:		MANUEL ALGARRA GONZALEZ		
CC:		79238549		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL				

 Correo y mucho más	EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada por LIMASOFT EU, se solicitó aclaración en la evaluación preliminar del presente proceso, a lo cual afirmo lo siguiente:

"El suscrito MANUEL ALGARRA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.238.549, en mi calidad de representante legal de la empresa LIMASOFT E.U., identificada con el NIT 830143572-6, por medio del presente documento me permito dar respuesta a la solicitud de aclaración efectuada por Servicios Postales 4 72 SAS dentro de la Invitación Abreviada No. 033 de 2022, así:

Aclaremos que la oferta económica presentada por Limasoft en la Invitación 033 2022, obedece al valor unitario incluido IVA por cada ítem, teniendo en cuenta las notas 1 y 2 del numeral 3, especificaciones del bien a contratar del estudio previo definitivo."

Propuesta verificada en el formato de oferta económica:

PROPUESTA ECONÓMICA				
Favor diligenciar sin modificar el formato en ninguna de sus partes, sin aumentar ni retirar información, ni modificar las fórmulas				
Objeto: Suministro de cintas de transferencia y etiquetas en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad.				
CINTAS DE TRANSFERENCIA Y ETIQUETAS.				
CIFRAS EN COP \$ 150.000.000				
ítem	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Cinta Cera 110X74 Genérica.	\$ 4.760	1	\$ 4.760
2	rótulos Ref 210*280 Letter formato carta.	\$ 166.600	1	\$ 166.600
3	Etiqueta de Transferencia Térmica 6.7X4.5.	\$ 37.931	1	\$ 37.931
4	Etiqueta 13cmX7,6cmX1.000 ET. Buje 3".	\$ 44.328	1	\$ 44.328
5	Etiqueta 13cmX7,6cmX500 ET. Buje 1".	\$ 22.015	1	\$ 22.015
6	Etiqueta 7,0cmX3,3cmX1.000 ET. Buje 3".	\$ 10.710	1	\$ 10.710
7	Etiqueta transferencia térmica 7.6 cm ancho 2.5 cm alto.	\$ 22.312	1	\$ 22.312
8	Caja laser 2 rótulos por hoja cantidad total 800 rótulos 215.9 mm x 139.7 mm (ref.3629).	\$ 166.600	1	\$ 166.600
9	Caja laser 8 rótulos por hoja cantidad totla 3.200 rótulos 107.9 mm x 69.8 mm (ref.3618).	\$ 166.600	1	\$ 166.600
10	STIKER 10,2*25*2500.	\$ 28.263	1	\$ 28.263
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			10	\$ 670.119

Valor máximo aceptado por valores unitarios	\$ 767.238
Valor de la propuesta económica presentada LIMASOFT EU	\$ 670.119

- Propuesta ajustada en el formato de verificación

Permite verificar que los valores suministrados por el proponente concuerden los con los valores totales unitarios y el valor total de la oferta.

- Propuesta documental allegada por el proponente.

Permite ver la oferta documental oficial por parte del proponente, con los debidos datos de la empresa proponente y el representante legal.

	EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

CONSOLIDADO

Proponente	Valor de la Propuesta	Puntaje
LIMASOFT EU	\$ 670.119	60

B. TIEMPOS DE ENTREGA.

El proponente que acredite, a través de carta firmada por el representante legal, el cumplimiento de alguno de los rangos de los tiempos de entrega dispuestos para los elementos impresos y no impresos que se relacionan a continuación, obtendrá el siguiente puntaje, respectivamente:

Tiempos de Entrega	30 puntos
Entre 10 a 11 días	30 puntos
Entre 12 a 13 días	15 puntos
Entre 14 a 15 días	5 puntos

En caso de no acogerse a ninguno de los tiempos anteriormente establecidos, no recibirán ningún puntaje de consideración.

Nota: El ofrecimiento de los tiempos de entrega se considerará como obligación para el futuro contratista, por lo cual, en el evento que se incumpla, a la misma se le aplicarán ANS.

CONSOLIDADO.

Proponente	Tiempos de Entrega	Puntaje
LIMASOFT EU	Entre 10 a 11 días	30

C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la calificación del apoyo a la Industria Nacional, la Entidad asignara un puntaje máximo de diez (10) puntos.

Apoyo a la Industria Nacional: de conformidad con la ley 816 de 2003, el proponente manifestara por escrito que el personal que presta el servicio para el cumplimiento del objeto del contractual es 100% de nacionalidad colombiana, la Entidad, otorgara diez (10) puntos. En el caso contrario, es decir cuando el personal que presta el servicio para el cumplimiento del objeto contractual no sea de nacionalidad colombiana, no se obtendrá puntaje. Para tal efecto, es necesaria la certificación escrita por el Representante Legal Afirmando lo antes mencionado

Nota 1: el proponente que no acredite los anteriores numerales, no obtendrá el puntaje de los mismo, o según el caso señalado, obtendrá la proporción según lo establecido, para este caso NO podrán ser subsanados después de presentada la propuesta económica.

CONSOLIDADO.

Proponente	Puntaje
LIMASOFT EU	10

Con base en lo anterior, el puntaje obtenido en su totalidad como factores de selección son los siguientes:

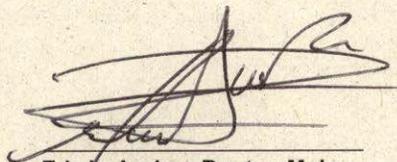
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	TIEMPOS DE ENTREGA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
LIMASOFT EU	60	30	10	100

4. CONCLUSIONES

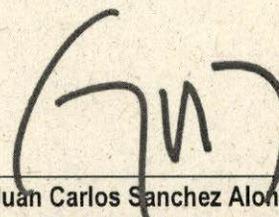
- El proponente **LIMASOFT EU, CUMPLE** con los requisitos técnicos y económicos, plasmados en la INVITACION ABREVIADA IA033-2022

5. ANEXOS

No aplica



Edwin Andres Bustos Melo
Profesional Nvl-1 proveedores.



Juan Carlos Sanchez Alonso
Jefe Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras.

